

Guayaquil, Marzo 22 del 2002

Señores
ACCIONISTAS DE GRANDCORP S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Cías., información a Uds., que he revisado en mi condición de Comisario, el Balance General y el Estado de Resultado al 31 de Diciembre de 2001.

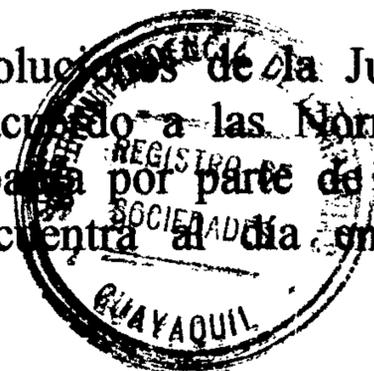
Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría Generalmente Aceptados efectuando pruebas de los libros y demás documentos de Contabilidad.

Compare las cifras que presentan los Estados Financieros y guardan correspondencias con cantidades que constan en los libros de Contabilidad.

Revisé la documentación de respaldo de las cuentas presentar en los Estados Financieros, tales como: Caja y Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar, Activos Fijos, Cuentas por pagar y las respectivas cuentas patrimoniales, incluyendo las de ingreso y gastos.

Por lo tanto, mi opinión es que los Estados Financieros presentan la situación financiera de GRANDCORP S.A., al 31 de diciembre del 2001.

Además he pedido comprobar que todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas de acuerdo a las Normas Legales, Reglamentarias y Estatutarias de la compañía por parte de sus administradores, de igual manera la Cía. Se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones.



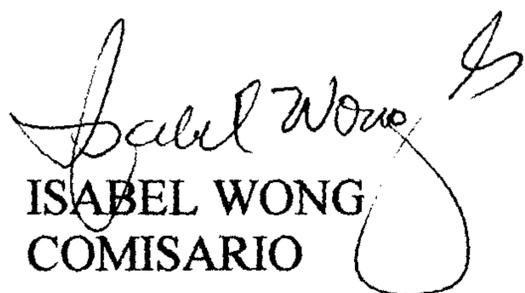
08 ABR. 2002

Las operaciones, registros, libros de contabilidad, archivos han sido elaboradas y llevados de conformidad con los principios contables General Aceptados en concordancia con las Leyes vigentes.

Los procedimientos de control interno de la Cía. Han sido manejados en la forma más adecuada y conveniente para los intereses de la empresa.

Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones creo haber cumplido con la resolución # 92.1.4.3.0014 expedido por la Superintendencia de Compañías.

De los señores accionistas, muy atentamente,


ISABEL WONG
COMISARIO

08 ABR. 2002

